





# CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA 2020 "Festival de Jazz Ciudad de Talavera"

La A.M.C. Always Elvis convoca el Certamen de Fotografía del Festival de Jazz 2020 - Ciudad de Talavera con arreglo a las siguientes BASES:

## CONCURSANTES

- Podrán participar en este certamen, cualquier persona sin límite de edad y procedencia.

#### PROCESO DE PARTICIPACIÓN

- Pueden hacerse fotos con cualquier tipo de cámara.
- Las fotos tienen que ser realizadas durante las diversas actividades o conciertos del Festival del año
  2020
- En esta EDICIÓN 2020 se necesitará un PASE DE FOTÓGRAFO para los Conciertos de la Plaza del Pan, porque el aforo está controlado. (ponerse en contacto con la Asociación para solicitarlo)
   El resto de actividades son de acceso libre, sin necesidad de PASE, dentro de sus limitaciones.
- Las fotos permanecerán en su formato digital, no hay que imprimir en papel.
- El máximo de fotos por concursante es de 10.
- Todas las imágenes irán firmadas por nombre o pseudónimo.

### Modalidad y fecha de presentación

 Las obras se presentarán por correo electrónico, al email talaverajazzfestival@gmail.com o bien serán publicadas en el Evento de Facebook CERTAMEN FOTO JAZZ 2020, indicando el número de foto y el nombre o pseudónimo del participante.

El jurado no tendrá acceso a ningún dato de los participantes en el momento de la decisión del aanador.

El plazo de admisión de las obras será hasta el domingo 16 de agosto de 2020 (incluido)

#### **PREMIOS**

Existe un único premio para el ganador que consiste en: DIPLOMA y 100 euros.

#### SELECCIÓN Y JURADO

- Tanto la selección como el otorgamiento de premios se realizará por un jurado formado al efecto.
- El fallo del jurado se hará público en el momento de la entrega de premios que será en el día 8 de SEPTIEMBRE de 2020 en el Teatro Victoria de Talavera.
- Si en opinión del jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos.
- El fallo emitido por el jurado será inapelable.

# EXPOSICIÓN Y PROPIEDAD DE LAS OBRAS

- Los trabajos seleccionados por el jurado podrán exponerse en próximas ediciones del Festival durante una fecha sin determinar.
- Las obras ganadoras o seleccionadas serán publicadas en la página web del Festival de Jazz Ciudad de Talavera.
- La organización se reserva guardar una copia digitalizada de las obras presentadas en el archivo histórico de "Festival de Jazz Ciudad de Talavera", para fines promocionales no lucrativos y siempre reconociendo la autoría.

#### **OTRAS DETERMINACIONES**

- La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del certamen.
- La presentación a este certamen implica el conocimiento y la total aceptación de las bases del mismo.